

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

AVISO

La Juez requiere proveer, de manera provisional, el cargo de **OFICIAL MAYOR Y/O SUSTANCIADOR** del Despacho, hasta tanto se pueda hacer la designación de manera permanente por el sistema de carrera judicial conforme la lista de elegibles de fecha 29 de noviembre de 2022 que actualmente se encuentra en curso.

Los interesados deberán presentar su hoja de vida ante este Juzgado, ubicado en el Edificio Goya de la Avenida 6 A No. 28N-23 de la ciudad de Santiago de Cali, o al correo electrónico Institucional: adm08cali@cendoj.ramajudicial.gov.co anexando los soportes de experiencia laboral en el área del derecho administrativo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en la circular PCSJC17-36 de 25 de septiembre de 2017. Esta convocatoria se publicará en un lugar visible de la secretaria del Despacho y en el microsítio de página web de la Rama Judicial ww.ramajudicial.gov.co.

Atendida la convocatoria se proveerá la vacante con quien se encuentre en mejor posición.